



**Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes**
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

Resolución N° 01-P-2021

**ANEXO 1
XXII-Reunión**

3° Sesión Extraordinaria: 05 de Enero de 2021 Hora: 18:00

C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION 10
--



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

ORDEN DEL DÍA
A-ASUNTOS ENTRADOS

C- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expte. N° 256-E-2018 Adj 176-T-2018: Ersa Urbano S.A.

Solicita Readecuación de Tarifas y otros.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 285 y 286 del presente.

2- Expte. N° 07-M-2018: Ministro de Salud Pública de Corrientes- Dr. Cardozo, Ricardo.

Solicita Cesión de una fracción de terreno para ampliación del CAPS N° 3 del B° 1000 Viviendas.

Las Comisiones de Obra y Servicios Públicos y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 43 del presente.



Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

3-Expte. N° 4904-2020: Arzobispado de Corrientes.

Solicita Donación de un predio ubicado en las inmediaciones de Laguna Soto.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 36 del presente.

4-Expte. N° 190-S-2020. Adj. 694-C-2020: Señores Concejales

Proyecto de Ordenanza — Crea en el ámbito de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes el "Programa de Voluntariado Ambiental".

La Comisión de Ecología y Desarrollo Económico ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 15 a 17 del presente.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 19 a 24 del presente.

5-Expte. N° 457-C-2020 Adj. 642-C-2020: Concejala Ojeda, Ma. Florencia.

Proyecto de Ordenanza- Crea en el ámbito de la MCC, el Programa Acceso Igualitario a la Gestión Menstrual.

Las Comisiones de Diversidad, Género y Juventud, Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 14 a 16 del presente.



Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

6-Expte. N° 25-D-2020: Departamento Ejecutivo Municipal.

E/copia certificada de la Resolución N° 2175/2020 Convenio de Reconocimiento de Deudas.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 1 1 del presente.

7-Expte. N° 27-D-2020: Departamento Ejecutivo Municipal. E/copia certificada de la Resolución N° 2295/2020.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 8 del presente.

8-Expte. N° 690-C-2020 Adj 43-B-2020: Concejales Romero Brisco, José A.

Proy. Ordenanza- Exime a los Transportes Escolares con habilitación vigente al día 15 de marzo de 2020 del pago anual por patente a los años 2020 y 2021.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 13 del presente



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

9-Expte. N° 4155 –S-2020: Secretaría de Hacienda.

E/informe de ejecución presupuestaria correspondiente período enero a junio 2020.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 30 del presente.

10-Expte. N° 3964-S-2020: Secretaría de Hacienda.

Ref: Cuenta de Inversión Ejercicio 2019.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 63 y 64 del presente,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

PRESIDENTE

Dr. Alfredo O. Vallejos.

VICE-PRESIDENTE 1º

Dn. Julián Miranda Gallino.

VICE-PRESIDENTE 2º

Dr. Esteban H. Ibáñez.

SECRETARIO

Dr. Fabrízio A. Sartori.

PROSECRETARIA

Dra. Melissa V. Mecca.

CONCEJALES

Dña. Ma. Lorena Acevedo Caffa.

Líc. Germán M. Braillard Pocard.

Dr. Juan E. Braillard Pocard.

Dra. Claudia E. Campías.

Prof. María M. Duartes.

Prof. Ma. de las Mercedes Franco Laprovitta.

Dn. José Luis, Gálvez.

Dn. Nelson F. Lovera.

Líc. Mercedes Mestres.

Cr. Omar L. Molina.

Dr. Alfredo F. Nieves.

Dra. María F. Ojeda.

Cdra. María S. Pérez.

Dr. José A. Romero Brisco.

Dr. José A. Salinas.

Líc. Prof. Sofía Vallejos.